

## ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPE

En Lima, siendo las 10:00am horas del día 25 de octubre de 2019, se reunieron en segunda convocatoria, en la sala de reuniones del Instituto Peruano de Acción Empresarial – IPAE, ubicada en Calle Víctor Maurtua N° 135, San Isidro, los siguientes miembros del Directorio:

1. Juan Carlos Vargas Gianella
2. Adriana Giudice Alva
3. Jorge Alejandro Risi Mussio
4. Yesica Changana Cavero
5. David Lemor Bezdin
6. Raúl Martín Lafora Gaviño
7. Gleny Mateo Walhoff Chumbiauca

Asimismo, se deja constancia de la presencia en calidad de invitado del señor Mario Revilla Bernal, Gerente del Proyecto.

### QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Habiéndose cumplido con comunicar oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la asistencia de siete Directores, el Dr. Juan Carlos Vargas Gianella, preside la sesión y da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Doctora Adriana Giudice Alva como secretaria.

### AGENDA:

A continuación, el Sr. Presidente da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

### ASUNTOS A TRATAR:

1. Informe de actividades de la gerencia.
2. Costo preliminar de los servicios de gerencia año 2020.
3. Avances del plan de Medios Dec. Sup. N° 013-2019.PRODUCE.
4. Otros asuntos de interés.

## **ORDEN DEL DÍA:**

### **1. Informe de actividades de la Gerencia**



Al respecto, hizo uso de la palabra el señor Revilla quien informó que al 23 de octubre de 2019, la recaudación del segundo semestre del aporte fijo sumaba S/.551,394.00 Soles, quedando pendiente de pago la suma de S/.44,084.90 Soles y una deuda total acumulada de S/.79,074.00 Soles. Asimismo, respecto al año 2019, agregó que en la zona Norte-Centro debían 125 armadores (titulares de 165 embarcaciones) que equivalen al 96% de la deuda y en la zona Sur debían 36 armadores (titulares de 54 embarcaciones) que representan el 4% restante de la deuda. Resaltandose, que el índice de morosidad acumulado ascendía a 0.37%.



A continuación, el señor Revilla se refirió al aporte variable, informando que al 30 de setiembre de 2019, el aporte acumulado, alcanzó la suma de S/.34 855,108.38 Soles, de los cuales S/.30 533,700.65 Soles han sido pagados a los beneficiarios por conceptos de asesoría, subvención económica y a las ECAPs por sus servicios de capacitación, manteniendo un saldo en el fondo variable de S/. 4 321, 407.73 Soles, para el uso futuro de los conceptos de capacitación, subvención y asesoría.

Luego de tomar conocimiento de lo expuesto, el Presidente del Directorio dio paso al siguiente punto de agenda.

### **2. Costo preliminar de los servicios de gerencia año 2020.**



En este punto, el señor Revilla presentó a los Directores el presupuesto preliminar del FONCOPES para el año 2020, indicando que el total estimado incluye el I.G.V., resaltando la tendencia decreciente de este costo desde el año 2017.



Luego de atender lo expuesto por el Gerente del Proyecto, los miembros del Directorio solicitaron a la Gerencia ajustar los presupuestos presentados y volver a presentar su propuesta en una siguiente sesión de Directorio, considerando la proximidad del cierre del proyecto.

### **3. Avances del plan de Medios Dec. Sup. N° 013-2019-PRODUCE.**



A continuación, el señor Revilla se refirió a la campaña de difusión del Dec. Sup. N° 013-2019-PRODUCE, resaltando que producto de la misma FONCOPES había

recibido 23 beneficiarios nuevos, 9 de Chimbote, 1 de Paita, 3 de trujillo, 2 de Lima, 1 de lambayeque y 7 del Callao.

Sobre el particular, los miembros del Directorio consultaron al Gerente de Proyecto sobre el número de beneficiarios que esperaba recibir hasta el 11 de Diciembre, respondiendo el señor Revilla, que esperaba se inscriban entre 30 y 40 beneficiarios aproximadamente.

Continuando con su exposición, el señor Revilla se refirió a las pautas publicitarias radiales por zonas. Así por ejemplo, informó que en Huacho, Barranca y Chimbote se han emitido 56 spots en Radio Karibeña en 7 días. Resaltando que en Chimbote también se han transmitido spots a través de radio La Exitosa. En Piura, señaló que se trabaja con Radio Cutivalú, habiéndose transmitido 77 spots en 7 días.

Seguidamente, el señor Revilla se refirió a los avisos publicados en prensa escrita, señalando que en las ciudades de Chimbote, Trujillo y Piura se publicaron avisos los días 16 y 21 de octubre en el Diario El Correo. Mientras que en las ciudades de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Amazonas, Cajamarca y Ancash se publicó un aviso el día 18 de octubre en el Diario El Trome. Finalmente, indicó también que en Piura se publicó un aviso el día 18 de octubre en el Diario El Tiempo.

Al respecto, los miembros del Directorio se dieron por enterados de lo expuesto por el Gerente del Proyecto y luego de ver las publicaciones mostradas por el señor Revilla, recomendaron que los avisos de FONCOPES en prensa escrita, se coloquen en la sección de noticias y no en la de avisos, de manera que se facilite captar la atención del público. Asimismo, recomendaron al señor Revilla realizar conferencias de prensa en las ciudades de Provincia que concentren mayor número de beneficiarios.

#### 4. Otros asuntos de interés

Finalmente, los miembros del Directorio acordaron volver a sesionar el día viernes 22 de noviembre de los corrientes.

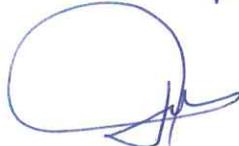
No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la presente sesión siendo las diez horas con cincuenta minutos (10:50am) del mismo día, redactándose la presente acta, la cual, luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.



Juan Carlos Vargas Gianella



Adriana Giudice Alva



Jorge Alejandro Risi Mussio



Yesica Changana Cavero



David Lemor Bezdin



Raúl Martín Lafora Gaviño



Gleny Mateo Walhoff Chumbiauca